

JUEVES 25 DE JULIO DE 2024
AÑO CXI - TOMO DCCXV - N° 148
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

4^a

SECCION

**CONCESIONES, LICITACIONES,
SERVICIOS PÚBLICOS Y
CONTRATACIONES EN GENERAL**

LICITACIONES

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° 614 - APERTURA: 31/07/2024
HORA: HASTA 12:30. - OBJETO: "ADQUISICION DE SOLUCION FTTH
PARA LA INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES.-" LUGAR
Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer
Piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar.
ar - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 171.206.046,00.- PLIEGO SIN VALOR.-
3 días - N° 541058 - \$ 4263 - 25/7/2024 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

SE AGREGA NOTA ACLARATORIA N° 2 - LICITACION PUBLICA ELEC-
TRONICA N° 599 - APERTURA PRORROGADA: 30/07/2024 HORA:
12:30. - OBJETO: "ADQUISICION TRANSFORMADORES POTENCIA
132/13.86/10 KV - 40/55 MVA. -" LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras
y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo
electrónico comprasycontrat@epec.com.ar - PRESUPUESTO OFICIAL: \$
3.475.357.600,00.- PLIEGO SIN VALOR.-
1 día - N° 541757 - \$ 1557,50 - 25/7/2024 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA N° 5446 APERTURA: 06-08-24 HORA: 10:00.
- OBJETO: "CONTRATACION DE UNIDAD DE SERVICIO EQUIVALEN-
TE PARA LA CERTIFICACION DE TRABAJOS DE PODA, DESPUNTE,
RALEO Y TALA DE ARBOLES QUE PUEDAN INTERFERIR CON LAS
REDES AEREAS DE DIST. DE ENERGIA DE M. Y B. TENSION. ZONA
"B" PUNILLA - AÑO 2024" - ENTREGA DE SOBRES HASTA EL 05-08-24
HORA 13:00 - PRESUPUESTO OFICIAL: \$387.200.000,00. - LUGAR: Ad-
ministración Central, Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350
– Córdoba – CONSULTA: [https://www.epec.com.ar/perfiles/proveedores/
concursos-y-licitaciones](https://www.epec.com.ar/perfiles/proveedores/concursos-y-licitaciones) PLIEGO SIN VALOR.-
3 días - N° 541763 - \$ 6090 - 29/7/2024 - BOE

**EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA
EPEC**

SE AGREGA NOTA ACLARATORIA N° 2 - LICITACION PUBLICA ELEC-
TRONICA N° 602 - APERTURA PRORROGADA: 01/08/2024 HORA:
12:30. - OBJETO: "ADQUISICION DE TRANSFORMADORES DE POTEN-
CIA 132/13.2kV - 40/55 MVA (ONAN-ONAF)-" LUGAR Y CONSULTAS: Área
Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba
o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar - PRESUPUESTO
OFICIAL: \$ 3.572.244.000,00.- PLIEGO SIN VALOR.-
1 día - N° 541797 - \$ 1599,50 - 25/7/2024 - BOE

SUMARIO

Licitaciones	Pag. 1
Subastas Electrónicas.....	Pag. 1
Contrataciones Directas.....	Pag. 3
Compulsas Abreviadas.....	Pag. 3
Partidos Políticos.....	Pag. 4
Notificaciones.....	Pag. 4

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA N° 5445 – SE AGREGA NOTA ACLARATORIA N°1
APERTURA PRORROGADA: 01-08-2024 HORA: 10:00 hs.- OBJETO:
"POR LA ADQUISICION DE 2 (DOS) CAMIONES SEMIPESADOS 4X2,
1 (UNO) CAMION SEMIPESADO 4X4, 1 (UNO) CAMION SEMIPESADO
6X4 Y 4 (CUATRO) CAMIONES LIVIANOS, TODOS DE MOTORIZACION
DIESEL, 0Km." - ENTREGA DE SOBRES HASTA EL 31-07-2024 HORA
13:00hs - PRESUPUESTO OFICIAL: \$785.655.000,00. - LUGAR: Admi-
nistración Central, Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350
– Córdoba – CONSULTA: [https://www.epec.com.ar/perfiles/proveedores/
concursos-y-licitaciones](https://www.epec.com.ar/perfiles/proveedores/concursos-y-licitaciones) PLIEGO SIN VALOR.-
1 día - N° 541807 - \$ 2033,50 - 25/7/2024 - BOE

SUBASTAS ELECTRÓNICAS

  	
Secretaría General de la Gobernación	
Secretaría de Transporte	
Subasta Electrónica/Solicitud de cotización N° 2024/000011	
Objeto de la Contratación	Adquisición de 30 (treinta) ribbon Datacard, conforme Condiciones de Contratación – Especificaciones técnicas.
Fecha subasta	29/7/2024
Horario Subasta	Los lances podrán efectuarse a partir de las 8:00 hs. hasta las 13:00 hs.
Presupuesto Oficial	\$ 7.800.000
Margen Mínimo Oferta	1%
Forma de Pago	La cancelación de las correspondientes facturas se perfeccionará dentro de los treinta (30) días de su conformación por la autoridad competente.
Forma adjudicación	Renglón
Lugar y Forma presentación	Las ofertas serán presentadas electrónicamente a través del portal web oficial de compras y contrataciones, con usuario y contraseña del oferente, generado con su registro en Compras Públicas
Pliegos	Podrán ser consultados desde el Portal Web oficial de compras públicas (compraspublicas.cba.gov.ar)

2 días - N° 541455 - s/c - 25/7/2024 - BOE

 	
SUBASTA ELECTRONICA INVERSA - COTIZACION N° 2024/000025	
OBJETO DE LA CONTRATACION	"Servicio de rellenado de alcohol sanitizante, jabón líquido y toallas/rollos de papel de mano descartables para establecimientos escolares de la Ciudad de Córdoba y de la Ciudad de Río Cuarto, dependientes del Ministerio de Educación"
FECHA DE SUBASTA	Lunes 29 de Julio de 2024
HORARIO DE SUBASTA	09:00 a 13:00 hs.
PRECIO BASICO ESTIMADO DE REFERENCIA	PESOS OCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CUATRO CON 00/100 CTVOS. (\$ 8.437.449.204,00).
MARGEN MINIMO DE MEJORA DE OFERTA	1,0%
CONSULTAS	https://webecommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx
FORMA DE PROVISION	Según Pliego Técnico
FORMA DE PAGO	Según Pliego
FORMA DE ADJUDICACION	Renglón
LUGAR Y FORMA DE PRESENTACION	A través de la cuenta del proveedor en compras publicas (compraspublicas.cba.gov.ar) ingresando con su usuario y contraseña
PLIEGOS	
La forma de provisión, los requisitos que deberán cumplir y la documentación que deberán presentar los proveedores para participar, los medios para realizar consulta y toda otra especificación general, particular o técnica podrán consultarse en el siguiente enlace: https://webecommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx	

1 día - N° 541835 - s/c - 25/7/2024 - BOE

 	
SUBASTA ELECTRONICA INVERSA - COTIZACION N° 2024/000024	
OBJETO DE LA CONTRATACION	"Servicio de desinfección, desinsectación, desratización y limpieza de tanques de agua en Establecimientos Educativos – Córdoba Capital - Ministerio de Educación"
FECHA DE SUBASTA	Lunes 29 de Julio de 2024
HORARIO DE SUBASTA	13:00 a 17:00 hs.
PRECIO BASICO ESTIMADO DE REFERENCIA	PESOS DOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS CON 00/100 CTVOS. (\$ 2.532.903.552,00).
MARGEN MINIMO DE MEJORA DE OFERTA	1,0%
CONSULTAS	https://webecommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx
FORMA DE PROVISION	Según Pliego Técnico
FORMA DE PAGO	Según Pliego
FORMA DE ADJUDICACION	Renglón
LUGAR Y FORMA DE PRESENTACION	A través de la cuenta del proveedor en compras publicas (compraspublicas.cba.gov.ar) ingresando con su usuario y contraseña
PLIEGOS	
La forma de provisión, los requisitos que deberán cumplir y la documentación que deberán presentar los proveedores para participar, los medios para realizar consulta y toda otra especificación general, particular o técnica podrán consultarse en el siguiente enlace: https://webecommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx	

1 día - N° 541873 - s/c - 25/7/2024 - BOE

 	
DIRECCIÓN GENERAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES	
Subasta Electrónica Inversa N° 2024-0090 – Expte. 0425-523025/2024	
Objeto de contratación	El Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba llama a Subasta Electrónica Inversa para la adquisición de LEGUMBRES con destino a la Dirección General de Protección de la Embarazada y su Bebé.
Fecha de Subasta	29/07/2024
Horario de Subasta	Los lances podrán efectuarse a partir de las 08:00 hasta las 12:00 horas
Presupuesto oficial:	\$ 79.500.000,00
Precio oficial o de referencia o precio tope.	Será el previsto en el pliego de especificaciones técnicas para cada uno de los renglones.
Margen mínimo de mejora	0.50%
Forma de Pago	Las facturas correspondientes a las entregas de los insumos, deberán abonarse dentro de los treinta (30) días de su conformación.
Forma de Adjudicación	Por renglón
Lugar y forma de presentación	Las ofertas (lances) serán presentadas electrónicamente a través del usuario y contraseña generada con su Registro en Compras Públicas.
PLIEGOS	
La forma de provisión, documentación a presentar y cualquier otra especificación general, particular o técnica, podrá ser consultada en el siguiente enlace: http://compraspublicas.cba.gov.ar/oportunidades/	

1 día - N° 541747 - s/c - 25/7/2024 - BOE

 	
DIRECCIÓN GENERAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES	
Subasta Electrónica Inversa N° 2024-0093 – Expte. 0425-525394/2024	
Objeto de contratación	El Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba llama a Subasta Electrónica para contratar la provisión de LECHE FORTIFICADA CON DESTINO PROGRAMA DE PROTECCIÓN DE LA EMBARAZADA Y SU BEBÉ, para cubrir tres (3) meses a partir de su efectiva notificación, con orden de compra cerrada.
Fecha de Subasta	31/07/24
Horario de Subasta	Los lances podrán efectuarse a partir de las 08:00 hasta las 12:00 horas.
Presupuesto oficial:	\$ 168.000.000,00
Precio oficial o de referencia o precio tope.	Será el previsto en el pliego de especificaciones técnicas para cada renglón.
Margen mínimo de mejora	0.5%
Forma de Pago	Según pliego
Forma de Adjudicación	Por Renglón
Lugar y forma de presentación	Las ofertas (lances) serán presentadas electrónicamente a través del usuario y contraseña generada con su Registro en Compras Públicas.
PLIEGOS	
La forma de provisión, documentación a presentar y cualquier otra especificación general, particular o técnica, podrá ser consultada en el siguiente enlace: http://compraspublicas.cba.gov.ar/cotizaciones/	

1 día - N° 541834 - s/c - 25/7/2024 - BOE

 	
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y PROMOCION DEL EMPLEO	
SUBASTA ELECTRÓNICA - SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 2024/000082	
EXPEDIENTE NÚMERO 0727-052031/2024	
OBJETO PARA LA CONTRATACIÓN	CONTRATACION DE SERVICIO DE CERRAJERIA PARA LA SECRETARIA DE LA MUJER
FECHA DE SUBASTA	29 DE JULIO DE 2024
HORARIO DE SUBASTA	10 A 15 HORAS
PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 21.295.905,00
LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN	A través de la cuenta del proveedor en compras publicas (compraspublicas.cba.gov.ar) ingresando con su usuario y cuenta
PLIEGOS	Podrán ser descargados desde el portal web oficial de compras y contrataciones (compraspublicas.cba.gov.ar)

2 días - N° 541529 - s/c - 25/7/2024 - BOE

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA ADMINISTRACION PROVINCIAL DE RECURSOS HIDRICOS MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS	
SUBASTA ELECTRÓNICA/SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 2024/000063	
ASUNTO	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CONSULTORÍA Y ASISTENCIA PERMANENTE PARA EL LABORATORIO DE AGUAS DE LA DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LOS RECURSOS HIDRICOS DE LA APRHI.
FECHA DE SUBASTA	29/07/2024
HORARIO DE SUBASTA	De 08:00 hs a 13:00 hs
PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 8.200.000,00
MARGEN MÍNIMO DE MEJORA DE OFERTA	0,50%
FORMA DE PAGO	La cancelación de las correspondientes facturas se perfeccionará dentro de los treinta (30) días de su conformación.
FORMA DE ADJUDICACIÓN	Renglón.
LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN	Las ofertas serán presentadas electrónicamente a través de su usuario y contraseña, generado con su registro en ComprasPúblicas.
PLIEGOS	La forma de provisión, los requisitos que deberán cumplir y la documentación que deberán presentar los proveedores para participar, los medios para realizar consulta y toda otra especificación general, particular o técnica podrán consultarse en el siguiente enlace: http://compraspublicas.cba.gov.ar/oportunidades

1 día - N° 541575 - s/c - 25/7/2024 - BOE

CONTRATACIONES DIRECTAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA LABORATORIO DE HEMODERIVADOS

CONTRATACIÓN DIRECTA POR COMPULSA ABREVIADA N° 123/2024, EX-2024-00454811-UNC-ME#LH. OBJETO: CONTRATAR LA PROVISIÓN DE PLACAS DE CELULOSA PARA PROCESO DE VALIDACIÓN SISTEMA FASE DE AGUA CALIDAD INYECTABLE - LABORATORIO DE HEMODERIVADOS UNC. Lugar donde pueden retirarse ó consultarse los pliegos: LABORATORIO DE HEMODERIVADOS, E-mail: carolina.armesto@unc.edu.ar o grisel.gomez@unc.edu.ar en días hábiles administrativos de 09.00 a 14.00 Hs o en el sitio de internet de la Universidad Nacional de Córdoba a través del link Licitaciones Vigentes. Valor del Pliego: SIN COSTO. Lugar de presentación de las ofertas: LABORATORIO DE HEMODERIVADOS U.N.C. correo electrónico: hemoderivados@compras.unc.edu.ar. Apertura: 14/08/2024 – 11:00 Hs.

2 días - N° 540879 - \$ 2698,80 - 25/7/2024 - BOE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA LABORATORIO DE HEMODERIVADOS

CONTRATACIÓN DIRECTA POR COMPULSA ABREVIADA N° 128/2024, EX-2024-00503768-UNC-ME#LH. OBJETO: CONTRATAR ALQUILER DE

NAVE INDUSTRIAL PARA DEPOSITO DE INSUMOS. Lugar donde pueden retirarse ó consultarse los pliegos: LABORATORIO DE HEMODERIVADOS, E-mail: carolina.armesto@unc.edu.ar o grisel.gomez@unc.edu.ar en días hábiles administrativos de 09.00 a 14.00 Hs o en el sitio de internet de la Universidad Nacional de Córdoba a través del link Licitaciones Vigentes. Valor del Pliego: SIN COSTO. Lugar de presentación de las ofertas: LABORATORIO DE HEMODERIVADOS U.N.C. correo electrónico: hemoderivados@compras.unc.edu.ar. Apertura: 31/07/2024 – 11:00 Hs.

2 días - N° 541870 - \$ 4928 - 26/7/2024 - BOE

COMPULSAS ABREVIADAS

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO SECRETARIA GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL

COMPULSA ABREVIADA ASUNTO: La Secretaria General De Desarrollo Social Del Ministerio De Desarrollo Social Y Promoción Del Empleo Del Gobierno De La Provincia De Córdoba Llama A Compulsa Abreviada Electrónica Para La Contratación De Servicios De Alquiler De Estructuras Y Servicios Conexos Según Pliego De Especificaciones Técnicas Y Anexos. COTIZACION N° 2024/000007 EXPEDIENTE N°: 0427-097102/2024 CONSULTAS: 16-07-2024 a las 12:30 hs. FORMA Y LUGAR DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Podrán participar de un procedimiento de Compulsa Abreviada Electrónica los proponentes que se encuentren habilitados, es decir que se encuentren Registrados en Compras Públicas, en los términos del artículo 8.2.1.4 del Decreto Reglamentario N° 305/2014 y modificatorias. La cotización deberá realizarse por renglón y/o ítems completos (según art. 28 del presente Pliego de Bases y Condiciones de Contratación), en pesos iva incluido, con precios unitarios, fijo y cierto. Los proponentes deberán incluir en el precio cotizado todos los impuestos, tasas, aranceles y/o contribuciones, ya sea Nacional, Provincial, Municipal y/o de Organismos Profesionales que resulten de aplicación, en función al objeto de la contratación. Deberá incluir, además, todos los gastos y costos de flete, formularios, sellos, de patente e inscripción en el registro automotor. Los proponentes deben presentar las ofertas de manera electrónica a través de su cuenta Cidi de Acceso al Portal Web de Compras y Contrataciones de la Provincia de Córdoba desde el día de recibida la invitación y/o publicación del llamado y hasta el día y hora límites establecido en los art. 11 y 12 del presente Pliego de Bases y Condiciones de Contratación, además, la misma deberá ser presentada en formato papel y a sobre cerrado dirigido a Área Compras de la Dirección de Jurisdicción Ejecución Presupuestaria - Subsecretaría Gestión Administrativa de la Secretaria General de Desarrollo Social, hasta la fecha y hora límites establecido en los art. 11 y 12 del presente Pliego de Bases y Condiciones de Contratación. FECHA Y HORARIO LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: 29-07-2024 a las 12:30 hs. ACTO DE APERTURA: Se realizará el día 29-07-2024 a las 14:00 hs en la Área Compras del Ministerio de Desarrollo Social sito en Av. Vélez Sarsfield N° 2311 de la Ciudad de Córdoba. - ADQUISICIÓN DE PLIEGOS: Los presentes pliegos revisten el carácter de gratuitos y se encuentran disponibles en el portal web oficial de compras y contrataciones: <http://compraspublicas.cba.gov.ar/> en la sección oportunidades proveedores. PRESUPUESTO: SON PESOS SESENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL CON CERO CENTAVOS (\$ 68.950.000,00)

3 días - N° 541082 - s/c - 25/7/2024 - BOE

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Liámese a COMPULSA ABREVIADA ELECTRÓNICA – SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 2024/000356, "Para la provisión de un interruptor automático tecno magnético marca Schneider Electric para el Tablero General

de Baja Tensión del Edificio de Cruz del Eje". FORMA DE PRESENTACIÓN: Los oferentes habilitados, es decir que hayan gestionado el acceso a Compras Públicas, podrán presentar sus propuestas hasta el día 14/08/2024 a las 11:00 hs., de la siguiente manera: 1) La oferta económica, de manera electrónica, a través de su cuenta en Compras Públicas, y 2) La documentación indicada en el artículo 14 del Pliego de Condiciones Generales y Particulares, a través de la Mesa de Entradas de la Administración General, sita en calle Arturo M. Bas 158, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, en sobre cerrado. JUSTIPRECIO: El precio de referencia es de Pesos Siete Millones Novecientos Cincuenta y Siete Mil Novecientos Sesenta y Ocho (\$7.957.968,00). CONSULTAS: Las firmas interesadas en presentar propuestas, podrán realizar consultas inherentes a esta contratación, ingresando las mismas a través de la Mesa de Entradas de la Administración General del Poder Judicial, sita en calle Arturo M. Bas 158 - PB, ciudad de Córdoba, en días hábiles en el horario de 8:00 a 14:00 horas, y/o a través del Portal Web Oficial de Compras y Contrataciones de la Provincia de Córdoba. A efectos de consultar el Pliego de Condiciones Generales y Especificaciones Técnicas de la presente contratación, los interesados podrán consultar el sitio oficial del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba: <http://www.justiciacordoba.gov.ar> (Ver dentro de "Administración"/"Contrataciones"/"Contrataciones vigentes") y en el portal web oficial de compras y contrataciones de la Provincia de Córdoba <http://compraspublicas.cba.gov.ar> (ver dentro de "Cotizaciones"). Podrán solicitar aclaraciones técnicas, hasta el día 08/08/2024. Las respuestas a los pedidos de aclaraciones que se efectúen serán comunicadas mediante publicación en el sitio oficial del Poder Judicial y en el portal web oficial de compras y contrataciones de la Provincia de Córdoba hasta el día 12/08/2024, inclusive.

3 días - N° 541758 - s/c - 29/7/2024 - BOE

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Llámesese a COMPULSA ABREVIADA ELECTRÓNICA – SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 2024/000389: Para la adquisición de equipamiento médico para el Instituto de Medicina Forense del Poder Judicial de Córdoba. FORMA DE PRESENTACIÓN: Solo podrán participar de este procedimiento de Compulsa Abreviada Electrónica los proponentes que hayan gestionado el acceso en el Portal web oficial de compras y contrataciones, debiendo presentar sus propuestas hasta el 16/08/2024 a las 11:00 hs, de la siguiente manera: 1) La oferta económica a través de su cuenta en Compras Públicas, y 2) La documentación indicada en el artículo 14 del Pliego de Condiciones Generales y Particulares, a través de la Mesa de Entradas de la Administración General, sita en calle Arturo M. Bas 158, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. JUSTIPRECIO: Pesos Setenta y Tres Millones Setecientos Doce Mil Cincuenta y Seis (\$73.712.056,00). CONSULTAS: Las firmas interesadas en presentar propuestas, podrán realizar consultas inherentes a esta contratación, ingresando las mismas a través de la Mesa de Entradas de la Administración General del Poder Judicial, sito en calle Arturo M. Bas 158 - PB de la ciudad de Córdoba, en días hábiles en el horario de 8:00 a 14:00 horas, y/o a través del Portal Web Oficial de Compras y Contrataciones de la Provincia de Córdoba, hasta el día 12/08/2024 a las 14 hs. A efectos de consultar el Pliego de Condiciones Generales y Especificaciones Técnicas de la presente contratación, los interesados podrán consultar el sitio oficial del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba: <http://www.justiciacordoba.gov.ar> (Ver dentro de "Administración"/"Contrataciones"/"Contrataciones vigentes") y el portal web oficial de compras y contrataciones de la Provincia de Córdoba <http://compraspublicas.cba.gov.ar> (ver dentro de "Cotizaciones"). Las respuestas a los pedidos de aclaraciones que se efectúen serán comunicadas mediante publicación en el sitio

oficial del Poder Judicial y en el portal web oficial de compras y contrataciones de la Provincia de Córdoba hasta el día 14/08/2024, inclusive.

3 días - N° 541762 - s/c - 29/7/2024 - BOE

PARTIDOS POLÍTICOS

PARTIDO LIBERTARIO

FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLITICOS- ESTADO ANUALPARTIMIOINIAL EJERCICIO 2023

ANEXO

1 día - N° 541806 - s/c - 25/7/2024 - BOE

NOTIFICACIONES

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-110448/2021- CONTRERAS VERONICA SUSANA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CONTRERAS VERONICA SUSANA- D.N.I. N° 26.043.037- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y Plano De Mensura de 2256.75 metros 2, ubicado en Calle: Calle publica esq. Calle publica, C.P 5158, Departamento: Punilla, Pedanía: Rosario, Localidad: Biale Massé, Barrio: Mirador del Lago, lindando al Norte- con Calle Publica, al Sud- con Parcela 7, Juárez José Victorio, Barrios Norma Alicia, MFR 1160370, al Este- con Calle publica y al Oeste- con Parcela 4 Vaccarini David Esteban MFR 363801, cuenta N° 23-03-0637138-5 (Lote 5 Mza. 141), Cuenta N° 23-03-0545156-3 (Lote 6 Mza 141)- cita al Titular de cuenta mencionado MENDEZ FIDELMA Y PRECKEL MARGARITA DELIA y al Titular Registral: PRECKEL MARGARITA DELIA – Folio Real: Mat 1023771 y VILLEGAS EUGENIO ANGEL Y MENDEZ DE VILLEGAS - Folio Real: Mat 957860- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 25/03/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 536771 - s/c - 26/7/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-104442/2017- SALGUERO INOCENSIO DOMINGO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por SALGUERO INOCENSIO DOMINGO- D.N.I. N° M8.654.051- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Plano De Mensura e Informe Registral de 301,01 metros 2, ubicado en Calle: 9 De Julio N° S/N, C.P. 5284, Departamento: Cruz Del Eje, Pedanía: Higuera, Localidad: Villa De Soto, Barrio: Las Flores, lindando al Nor- Este con Calle 9 De Julio, al Sud- Este con Resto

de Parcela 02- Gómez Claro Ramón, al Nor- Oeste con Resto de Parcela 14- Ariza Lidia Marcela y al Sud- Oeste con Resto de Parcela 02- Gómez Claro Ramón, cuenta N° 140304789031- (formada por los sitios A- B- C- D Mza. 209)- cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE GOMEZ CLARO RAMON- y al Titular Registral: GOMEZ CLARO RAMON- Folio Real: 1190251- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 18/04/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 536900 - s/c - 26/7/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-105741/2018- JAIME ADRIANA ELIZABETH- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por JAIME ADRIANA ELIZABETH- D.N.I. N° 36.438.609- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Plano De Mensura e Informe Registral de 219,07 metros 2, ubicado en Calle: Boulevard Alberdi N° 1173, C.P. 5284, Departamento: Cruz Del Eje, Pedanía: Higueras, Localidad: Villa De Soto, lindando al Nor- Este con Resto de Parcela 02- Godoy Antonio, al Sud- Este con Calle Alberdi, al Nor- Oeste con Resto de Parcela 02- Godoy Antonio y al Sud- Oeste con Resto de Parcela 03- Moyano Fermina Arminda, cuenta 1)- N° 140304321039- (Lotes E- F pte. H Mza. 72)- cita al Titular de cuenta mencionado GODOY ANTONIO y al Titular Registral: GODOY ANTONIO- Folio Real: 884198- cuenta 2)- N° 140300634903- (Mza. 72)- cita al Titular de cuenta mencionado MOYANO FERMINA ARMINDA- y al Titular Registral: MOYANO DE ROMERO FERMINA ARMINDA- Folio Real: 896341- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 18/04/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 536902 - s/c - 26/7/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-104426/2017- GARZON ORLANDO EULOGIO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GARZON ORLANDO

EULOGIO- D.N.I. N° 12.595.933- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Plano De Mensura e Informe Registral de 320,63 metros 2, ubicado en Calle: Constitución N° S/N, C.P. 5284, Departamento: Cruz Del Eje, Pedanía: Higueras, Localidad: Villa De Soto, lindando al Nor- Este con Calle Constitución, al Sud- Este con Resto Parcela 002- Tello Francisca Del Carmen, al Nor- Oeste con Resto Parcela 002- Tello Francisca Del Carmen y al Sud- Oeste con Parcela 03- Maldonado José Teodoro, cuenta N° 140306700720- (Lotes C- D Mza. 124)- cita al Titular de cuenta mencionado TELLO FRANCISCA DEL CARMEN- y al Titular Registral: TELLO DE MALDONADO FRANCISCA DEL CARMEN- Folio Real: 981953- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 18/04/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 536903 - s/c - 26/7/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-105039/2018- CUADRADO ELBA MIRIAN- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CUADRADO ELBA MIRIAN- D.N.I. N° 12.811.166- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Plano De Mensura e Informe Registral de 1207,08 metros 2, ubicado en Calle: Mitre N° 1470, C.P. 5284, Departamento: Cruz Del Eje, Pedanía: Higueras, Localidad: Villa De Soto, Barrio: Belgrano, lindando al Nor- Este con Resto de Parcela 05- Romero Simona Narcisa, al Sud- Este con Calle B. Mitre, al Nor- Oeste con Resto de Parcela 05- Romero Simona Narcisa y al Sud- Oeste con Resto de Parcela 06- Carrera De Zarate, cuenta 1)- N° 140304314423- (Lote B Mza. 266)- cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE ROMERO SIMONA NARCISA- y al Titular Registral: ROMERO DE RODRIGUEZ SIMONA NARCISA- Folio Real: 1224937- cuenta 2)- N° 140304786937- (Lote A Mza. 266)- cita al Titular de cuenta mencionado CABRERA DE ZARATE E. y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 18/04/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 536905 - s/c - 26/7/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-104425/2017- GARZON MIGUEL ANGEL-

Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GARZON MIGUEL ANGEL- D.N.I. N° M8.653.470- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Plano De Mensura e Informe Registral de 301,73 metros 2, ubicado en Calle: Constitución N° S/N, C.P. 5284, Departamento: Cruz Del Eje, Pedanía: Higuera, Localidad: Villa De Soto, Barrio: Las Flores, lindando al Norte con Parcela 102- Francisca Del Carmen Tello Maldonado, al Sud con Parcela 002- Tello Francisca Del Carmen, al Este con Calle Constitución y al Oeste con Parcela 03- Maldonado José Teodoro, cuenta N° 140306700720- (Lotes C- D Mza. 124)- cita al Titular de cuenta mencionado TELLO FRANCISCA DEL CARMEN- y al Titular Registral: TELLO DE MALDONADO FRANCISCA DEL CARMEN- Folio Real: 981953- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 18/04/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 536908 - s/c - 26/7/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112495/2022- CONTRERAS CINTIA MELINA - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CONTRERAS CINTIA MELINA- D.N.I. N° 33.827.231- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y Plano De Mensura de 263,18 metros 2, ubicado en Calle: Córdoba S/N, C.P. 5249, Departamento: Rio Seco, Pedanía: Candelaria Norte, Localidad: Gutenberg, Barrio: S/D, lindando al Nor- Este Resto de Parcela 005, Reynoso Inés Antonio, Reynoso Andes Francisco, Reynoso Apolonio Daniel, Cta. 260405178356, Mat 917.056 al Sud- Este con Resto de Parcela 005, Reynoso Inés Antonio, Reynoso Andrés Francisco, Reynoso Apolonio Daniel, Cta. 260405178356, Mat 917.056 al Nor- Oeste- con Parcela 006, Acuña Ernesto Isas, Cta. 260403803342, Mat 723.674 y al Sud- Oeste- con Calle Córdoba, cuenta N° 260405178356- (Lote 80 PTE Mza. 10)- cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE REYNOSO INES ANTONIO y al Titular Registral: REYNOSO INES ANTONIO, REYNOSO ANDRES FRANCISCO, REYNOSO APOLONIO DANIEL- Folio Real: Mat. 917056- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 25/03/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 536910 - s/c - 26/7/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-110422/2021- FELIPE GERARDO PABLO DOMINGO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por FELIPE GERARDO PABLO DOMINGO- D.N.I. N° 17.371.456- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Plano De Mensura e Informe Registral de 276,48 metros 2, ubicado en Calle: Tacuarí N° S/N, C.P. 5900, Departamento: General San Martín, Pedanía: Villa María, Localidad: Villa María, lindando al Nor- Este con Resto de Parcela 10- Titular Registral: Groter Enrique, al Sud- Este con Parcela 16- Titular Registral: Groter Enrique, al Nor- Oeste con Parcela 11- Titular Registral: Groter Enrique y al Sud- Oeste con Calle Tacuarí, cuenta N° 160422311707- (Lote 4 Mza. F)- cita al Titular de cuenta mencionado GROTER ENRIQUE y al Titular Registral: GROTER ENRIQUE- Folio Real: Mat. 1.598.844 (ver folio)- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 22/04/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 536913 - s/c - 26/7/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113496/2023- NIEVAS VANESA NATALI- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por NIEVAS VANESA NATALI- D.N.I. N° 36.833.026- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe Registral de 885,00 metros 2, ubicado en Calle: Córdoba N° S/N, C.P. 5947, Departamento: San Justo, Pedanía: Sacanta, Localidad: El Arañado, lindando al Nor- Este con Lote F- Parcela 009, al Sud- Este con Lotes H- I- J- Parcelas 004- 005- 006, al Nor- Oeste con Lotes A- B- C- Parcelas 011- 010- 012 y al Sud- Oeste con Calle Córdoba, cuenta N° 300631842210- (Lote G Mza. 4)- cita al Titular de cuenta mencionado PEDUZZI DE CALOU ELVECIA- y al Titular Registral: HELVECIA ESTELA PEDUZZI DE CALOU- Folio Cronológico: F° 10276 A° 1937 Planilla 4028- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 22/04/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 536916 - s/c - 26/7/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-110427/2021- GARCETE ROLON SERGIO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GARCETE ROLON SERGIO- D.N.I. N° 94.718.010- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y Según Plano De Mensura de 196,55 metros 2, ubicado en Calle: Los Ceibales N° 1020, C.P. 5900, Departamento: General San Martín, Localidad: Villa María, Pedanía: Villa María, lindando al Norte con Calle Los Ceibales, al Sud con Resto de Parcela 8- Titular Registral: San Martín Rugby Club- En Posesión de Lugo Moran Valeriana- Franco Viviana Raquel- Ríos Velázquez Gerónima, al Este con Calle Las Magnolias y al Oeste con Resto de Parcela 8- Titular Registral: San Martín Rugby Club, cuenta N° 160415549145 (Lote 1- Mza. 7) Cita al Titular de cuenta mencionado SAN MARTIN RUGBY CLUB y al Titular Registral: SAN MARTIN RUGBY CLUB- Matrícula: 1713100- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 24/04/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 536917 - s/c - 26/7/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-104931/2017- HERRERA JORGE ESTEBAN- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por HERRERA JORGE ESTEBAN- D.N.I. N° 10.404.037- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Plano De Mensura e Informe Registral de 458,14 metros 2, ubicado en Calle: Neuquén N° S/N, C.P. 5201, Departamento: Ischilin, Pedanía: Quilino, Localidad: Quilino, lindando al Nor- Este con Resto Parcela 13- a nombre de Herrera Juana Sixta- Hoy Posesión de Herrera Ángel Esteban, al Sud- Este con Parcela 15- a nombre de Herrera Roque Rosario- Resto Parcela 13- nombre de Herrera Juana Sixta, al Nor- Oeste con Parcela 2- a nombre de Mamondez Rafael Amado- Parcela 3- de López Roque Jesús y al Sud- Oeste con Calle Neuquén- Resto Parcela 13- nombre de Herrera Juana Sixta, cuenta N° 170215091174- (Lote 1 Mza. 51)- cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE HERRERA SIXTA y al Titular Registral: HERRERA JUANA SIXTA- Folio Cronológico: F° 33686 A° 1958 planilla 91205- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 24/04/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados

desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 536919 - s/c - 26/7/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109081/2020- TULIAN LUIS ALBERTO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por TULIAN LUIS ALBERTO- D.N.I. N° 32.168.500- Sobre un inmueble según Declaración Jurada de 346,50 metros 2, ubicado en Calle: Hubert Eifen N° S/N, C.P.: 5200, Departamento: Ischilin, Pedanía: Toyos, Localidad: Deán Funes, lindando al Norte con Lote Of. 20, al Sud con Calle Hubert Eifen, al Este con Lotes 21- 22- 23- 24- 25 y al Oeste con Lote 27, cuenta N° 170509759386- (Lote 26 Mza. B)- cita al Titular de cuenta mencionado GUTIERREZ DE DECIMA Y OTS. y al Titular Registral: LEOCADIO MOISES DECIMA- ISABEL RAMONA BONOMA DECIMA- Folio Cronológico: 30664/1960- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 24/04/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 536921 - s/c - 26/7/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112493/2022- LACH EMMANUEL EDUARDO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por LACH EMMANUEL EDUARDO- D.N.I. N° 31.056.265- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Plano De Mensura e Informe Registral de 2021,24 metros 2, ubicado en Calle: Pública N° S/N, C.P. 5249, Departamento: Río Seco, Pedanía: Candelaria Norte, Localidad: Gutenberg, lindando al Nor- Este con Calle, al Este con Calle Pública, al Nor- Oeste con Parcela S/D- Hoy Posesión de Corvalán Esequiel Agustín y al Sud- Oeste con Parcela S/D, cita a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 30/05/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 536922 - s/c - 26/7/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-103450/2016- HERRERA JORGE MERCEDES- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por HERRERA JORGE MERCEDES- D.N.I. N° 12.559.331- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Plano De Mensura e Informe Registral de 2046,75 metros 2, ubicado en Calle: Rivadavia esq. 12 De Octubre N° S/N, C.P. 5214, Departamento: Ischilin, Pedanía: Quilino, Localidad: Quilino, Barrio: Central Norte, lindando al Nor- Este con Calle Rivadavia, al Sud- Este con Parcela 3- Garzón Teofilo María- Parcela 5- Ibañez Enrique, al Nor- Oeste con Calle 12 de Octubre y al Sud- Oeste con Parcela 9- Cabrera Rubén Benjamín- Parcela 7- Asin Rene, cuenta N° 170202464443- cita al Titular de cuenta mencionado SOSA MARIA JOSEFA y al Titular Registral: MARIA JOSEFA SOSA- Folio Cronológico: F° 15904 A° 1939- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 31/05/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 536923 - s/c - 26/7/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112396/2022- CORVALAN ESQUIEL AGUSTIN- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CORVALAN ESQUIEL AGUSTIN- D.N.I. N° 20.889.656- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Plano De Mensura e Informe Registral de 935,39 metros 2, ubicado en Calle: Pública N° S/N, C.P. 5249, Departamento: Rio Seco, Pedanía: Candelaria Norte, Localidad: Gutenberg, lindando al Nor- Este con Calle Pública, al Sud- Este con Parcela S/D- Hoy Posesión de Lach Emmanuel Eduardo, al Nor- Oeste con Calle Pública Sin Abrir y al Sud- Oeste con Parcela S/D, cita a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 30/05/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 536925 - s/c - 26/7/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-111868/2022- VELAZQUEZ PASTORA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por VELAZQUEZ PASTORA- D.N.I. N° 18.750.476- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Plano De Mensura e Informe Registral de 666,92 metros 2, ubicado en Calle: Las Conanas Ex La Toma esq. Juan D. Perón N° S/N, C.P. 5244, Departamento: Tulumba, Pedanía: Dormida, Localidad: San José De La Dormida, lindando al Norte con Calle Las Conanas (Ex La Toma), al Sud con Parcela 001- Empadronado Sucesión Álvarez Roberto, al Este con Calle Juan Domingo Perón y al Oeste con Parcela 001- Empadronado Sucesión Álvarez Roberto, cuenta N° 350409350195- cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE ALVAREZ ROBERTO- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 30/05/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 536927 - s/c - 26/7/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-111882/2022- SIGLER VELASQUEZ GABRIEL- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por SIGLER VELASQUEZ GABRIEL- D.N.I. N° 93.063.474- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Plano De Mensura e Informe Registral de 7377,03 metros 2, ubicado en Calle: San José N° S/N, C.P. 5244, Departamento: Tulumba, Pedanía: Dormida, Localidad: San José De La Dormida, lindando al Norte con Parcela Rural- Caro María Esther- Caro María Luisa- Caro Teodulo Raúl- Politano Blanca Azucena Del Valle, al Sud con Resto de Parcela 002- Empadronado Municipalidad de San José De La Dormida, al Este con Camino a Guayascate- Calle San José y al Oeste con Parcela 900- Poseedor Montoya Sabino Liborio, cuenta N° 350415096420- cita al Titular de cuenta mencionado MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE DE LA DORMIDA- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 30/05/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 536943 - s/c - 26/7/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112566/2022- BALDES ESTEBAN EDUARDO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por BALDES ESTEBAN EDUARDO- D.N.I. N° 18.408.307- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Plano De Mensura e Informe Registral de 411,12 metros 2, ubicado en Calle: Santa Fe N° S/N, C.P. 5249, Departamento: Rio Seco, Pedanía: Candelaria Norte, Localidad: Gutenberg, lindando al Nor- Este con Parcela S/D, al Sud- Este con Parcela S/D, al Nor- Oeste con Parcela S/D- Hoy Posesión de Almirón Mariela Del Valle y al Sud- Oeste con Calle Pública (Hoy Calle Santa Fe), cita a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 30/05/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 536954 - s/c - 26/7/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113584/2023- LEDESMA NESTOR RENE- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por LEDESMA NESTOR RENE- D.N.I. N° 17.787.185- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe Registral de 1250,00 metros 2, ubicado en Calle: La Pampa N° S/N, C.P. 5145, Departamento: Colon, Pedanía: Constitución, Localidad: Estación General Paz, lindando al Norte con Solar "C", al Sud con Solares "E"- "F", al Este con Calle Pública y al Oeste con Solar "B", cuenta N° 130319708597 (Lote D Mza. 31)- cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE LEDESMA RAMON EDUARDO y al Titular Registral: LEDESMA RAMON EDUARDO- Mat.: 1051525- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 08/05/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 536997 - s/c - 26/7/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-108195/2019- CEBALLOS PABLO CE-

SAR- DNI. 29.749.546- RIVERO JOSE LUIS- DNI. 14.530.809- CESIONARIO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CEBALLOS PABLO CESAR- D.N.I. N° 29.749.546- RIVERO JOSE LUIS- D.N.I. N° 14.530.809- CESIONARIO- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe Registral de 532,50 metros 2, ubicado en Calle: Gabriel García Márquez N° S/N, C.P. 5196, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Santa Rosa, Localidad: Santa Rosa de Calamuchita, lindando al Norte con Lote 11, al Sud con Lotes 8- 9, al Este con Calle Pública y al Oeste con Lote 5, cuenta N° 120230222377- (Lote 10 Mza. 147)- cita al Titular de cuenta mencionado OLALDE MARIA ANALIA y al Titular Registral: OLALDE MARIA ANALIA- Folio Real: 1368835- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 08/05/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 537002 - s/c - 26/7/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-107000/2019- DIAZ FERNANDO DANIEL- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por DIAZ FERNANDO DANIEL- D.N.I. N° 28.008.763- Sobre un inmueble según Declaración Jurada de 303,42 metros 2, ubicado en Calle: Nueve N° S/N, C.P. 5196, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Santa Rosa, Localidad: Santa Rosa de Calamuchita, Barrio: Villa Incor, lindando al Norte con parte Lote 14, al Sud con Lote "B", al Este con Calle Nueve y al Oeste con parte Lote "D", cuenta N° 120215438118- (Lote "C" Mza. 22)- cita al Titular de cuenta mencionado SOSA JUAN CARLOS y al Titular Registral: SOSA JUAN CARLOS- Folio Cronológico: 32654/1970- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 08/05/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 537008 - s/c - 26/7/2024 - BOE

TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO

Se le hace saber a Ud., y se lo notifica de lo previsto por el artículo 72° del R.R.D.P. (Anexo "A" del Decreto N° 1753/03 y modif.), córrase VISTA del

Informe de Cierre del Sumario Administrativo N° 1033001 adjunto Expte. 1033443, al imputado Agente SANTIAGO NICOLAS BUSTAMANTE D.N.I. N° 41.036.093, para que en el término de (05) días hábiles administrativos, proceda conforme a lo establecido en el artículo 46° del citado cuerpo normativo. Que la Secretaria de Actuaciones por Faltas Gravísimas, ha dictado informe de cierre de sumario cuya conclusión reza: "CONCLUSIÓN Por todo lo expuesto, estimando concluida la investigación, de la que surge mérito administrativo suficiente para tener por acreditada la existencia de los hechos narrados y la participación responsable del imputado Agente SANTIAGO NICOLAS BUSTAMANTE D.N.I. N° 41.036.093 en el mismo, es opinión de la Suscripta que debiera dictarse RESOLUCIÓN CONDENATORIA, para el PRIMER Y SEGUNDO HECHO, por infracción al Artículo 15° inciso 19°, 20° (Correlacionado con el Artículo 15° inciso inc. "i" de la Ley 9728), e inciso 22° del R.R.D.P., debiéndose imponer al imputado una sanción acorde a la naturaleza y a las circunstancias de los hechos que se le atribuyen, teniendo en cuenta los atenuantes y agravantes mencionados y que la finalidad del reglamento en aplicación es garantizar la adecuada prestación del servicio y el buen desempeño del personal (Art. 2 del mismo ordenamiento legal).Secretaría de Actuaciones por Faltas Gravísimas, 27 de junio de 2024. - S.F.G. N° 028/2024.- Firmado Dra. Gabriela Oliva, Secretaria de Actuaciones por Faltas Leves y Graves, Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario A.C.A." QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO. Fdo. Dr. Rosendo Ventura Montero Director de la Oficina de Investigación y Aplicación de Sanciones del Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario.

5 días - N° 540852 - s/c - 25/7/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-088167/2008- BENITEZ ESTEFANIA IRMA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por BENITEZ ESTEFANIA IRMA D.N.I. N° 10.367.687 – Sobre un inmueble según declaración jurada de una superficie de 1.365 metros², ubicado en Calle PUBLICA S/N, lugar Villa Valeria , Pedanía Sarmiento, Departamento: General Roca, lindando al Norte con Delfín Bazán, al Sur con calle Publica, al Este con vendedor Sr. Según Sáez, al Oeste con María Bustos, siendo el titular de cuenta N° 150500708486(Qta16Pte) MONINO ROMANO CITA al titular fiscal MONINO ROMANO Y al titular registral MONINO ROMANO (Matricula 1072206) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342441) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 18/07/24. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

4 días - N° 541040 - s/c - 26/7/2024 - BOE

